

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12519 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrigen errores de la Resolución de 12 de abril de 1993 por la que se convoca concurso de traslados entre personal laboral fijo de la Administración de Justicia, que presta servicios en los órganos y unidades de la Administración de Justicia,

Advertido error material en la Resolución de 12 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convoca concurso de traslados entre personal laboral fijo de la Administración de Justicia, que presta servicios en los órganos y unidades de la Administración de Justicia, se rectifica en los apartados siguientes:

Primero. En la página 13261, anexo I, donde dice: «Oficial Segunda Oficios Varios. Nivel 5», debe decir: «Oficial Segunda. Nivel 5». Donde dice: «1. Audiencia Provincial Madrid. 7,30 horas. —», debe decir: «1. Audiencia Provincial Madrid. 7,30 horas. Electricidad». Donde dice: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. Madrid. 7,30 horas. —», debe decir: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. Madrid. 7,30 horas. Electricidad». Donde dice: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. Valencia. 7,30 horas. —», debe decir: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. Valencia. 7,30 horas. Fontanería».

Segundo. En la página 13262, anexo I, Mozo. Nivel 8, donde dice: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. 7,30 horas. —», debe decir: «1. Decanato Inst. Instr. Cádiz. 7,30 horas —».

Tercero. En la página 13263, anexo I, donde dice: «1. Decanato Prim. Inst. Instr. Santander. 7,30 horas. —», debe decir: «2. Decanato Prim. Inst. Instr. Santander. 7,30 horas —».

Cuarto. En la página 13260. En la norma quinta, a), párrafo segundo, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «Como consecuencia de las rectificaciones efectuadas en la presente Resolución, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

12520 RESOLUCIÓN 442/38616/1993, de 21 de abril, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombra el Tribunal de Selección para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de Grado Medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos), del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.3 de las Resoluciones 442/38376/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial

del Estado» número 72, del 25), de la Secretaría de Estado de la Administración Militar, se dispone que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de Grado Medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos), del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada quede constituido como sigue:

Titulares del Tribunal de selección

Presidente: Coronel del Ejército del Aire don Juan A. García Marín.

Secretario: Teniente Coronel del Ejército del Aire don Vicente Devesa Berenguer.

Vocales: Capitán de Fragata don Juan Ignacio Gómez de Segura de Zárate; Teniente Coronel del Ejército del Aire don Edilberto Calabria del Mazo; Teniente Coronel del Ejército del Aire don Joaquín Adsuar Mazón; Capitán de Corbeta don Gregorio Ameyugo Catalán; Capitán de Corbeta don Mariano Fisac Noblejas; Capitán de Corbeta don Juan Alberto Rey Otero; Comandante de Farmacia don Gabriel Díaz Arévalo, y Capitán del Ejército del Aire don Benito Arroyo González.

Suplentes del Tribunal de selección

Secretario: Teniente Coronel del Ejército del Aire don Miguel Otero Lastres.

Vocales: Capitán de Fragata don José Manuel Salvadores Pumariño; Capitán de Fragata don Luis Oñate Español; Capitán de Fragata don Manuel Jesús Díaz Mateos; Capitán de Fragata don Fermín Moscoso del Prado Calviño; Teniente Coronel del Ejército del Aire don Luis Cesteros Fernández; Teniente Coronel del Ejército del Aire don Angel Bastida Freijedo; Comandante del Ejército del Aire don Rafael Hermoso de la Vega, y Capitán del Ejército del Aire don Saturnino Acedo del Amo.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

12521 RESOLUCION 442/38617/1993, de 21 de abril, de la Dirección General de enseñanza, por la que se nombran los Tribunales de selección para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo establecido en los apartados 4.3 de las Resoluciones 442/38377/1993, 442/38378/1993, 442/38379/1993, 442/38380/1993, 442/38381/1993 y 442/38382/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), y de la Resolución 442/38390/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 30), todas ellas de la Secretaría de Estado de la Administración Militar, se dispone que los Tribunales de selección para el ingreso en los Centros docentes militares de formación que a continuación se indican queden constituidos como sigue:

1. Para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado superior del Cuerpo Jurídico Militar:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Auditor don Luis Alvarez Roldán.

Vocales: Teniente Coronel Auditor don José Luis Fernández Fernández, Teniente Coronel Auditor don José Antonio Fernández-Tresguerres Hernández, Comandante Auditor don Manuel Hernández-Tejero García y Capitán Auditor don José Luis García Castell.